

Acta #30.

En el Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal en Sesión de Cabildo abierto realizada el día 06/12/2024, en las instalaciones de la Cancha de Fútbolito, ubicado en el Area Urbana, dirigida por el Señor Alcalde Municipal Cesar Augusto Nunez Lagos, la Presencia del Señor Vice-Alcalde Misael Felix Ortiz Martinez procediendo el Personal de la Municipalidad a la inscripción de los Participantes al evento. Seguidamente el Señor Alcalde se dio el espacio a la Señora Secretaria Municipal quien dio lectura a los puntos de la agenda para su



Se levantó a una vez el Señor Alcalde reade la Comprobación del Quorum
Comprobación del Quorum: El Señor Alcalde Municipal Comprobó que habia
Quorum con la Asistencia de los Señores Regidores: Darwin Durymer Nuñez, Paul
Ana Jairo Klauer Canales, Exerson Alamelec Velazquez Murga Samuel Cepeda
Navas, Fredy Herberto Canales Mesa, Tris Sanyala Nuñez Navarro. Seguidamente
Comprobado el Quorum por el Señor Alcalde la Honorable Concejalía en pleno
dióron por Aprobada la agenda, Procediendo al desarrollo de la misma. 3. Oración
a Dios: Se realizó la Oración a Dios dirigida por el Señor Samuel Cepeda Navas
4. Apertura de la Sesión: El Señor Alcalde Municipal expuso el agradecimiento
a todos los presentes por haber tomado a bien hacer acto de presencia ya que
dicha reunión es el Seguimiento de los proyectos priorizados que sera incluidos
en el Plan de Inversión 2025 y dando por iniciada la Sesión de Cabildo
Abierto, Procediendo al desarrollo de los siguientes puntos de la agenda.

5. Reseña Histórica del Proceso de reformulación del PDM 2025-2029

5.1 Tomo la palabra el Técnico de la MANORLHO Augusto Trestozza
explicando de la forma como se realizó la reformulación del PDM 2025-
2029, donde explico que se llevaron a cabo 5 Asambleas Comunitarias en la
Aldea Moramulca, Area Urbana, El Jacup, Rebalse, donde participaron miembros
de Patronatos, Sacreplud Civil, Miembros de las Iglesias Cristianas y Catolicas,
representantes de Centros educativos, representantes del Area de Salud, donde
en cada reunión comunitaria los miembros presentes, presentaron sus prioridades
para el desarrollo de sus comunidades, las que fueron incluidas en el PDM
2025-2029, y a una vez explicado el punto anterior se procedio al desarrollo
del siguiente punto de la agenda 6. Presentación del Plan de Desarrollo Mun-
icipal 2025-2029. 6.1 El Señor Alcalde Municipal Presento el documento
en Fisico del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2029 a toda la Asamblea
en general los que ya el proceso de dicho documento ya fue Presentado a
la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización y Seran Presentada
Oficialmente ya Socializados con la Asamblea en general y Aprobado por la Hon-
orable Concejalía Municipal. 7. Socialización de Bancos de Proyectos en el Marco
del PDM 2025-2029. El Señor Vice-Alcalde realizó hacer la Presentación
de la Socialización del banco de proyectos dentro de los Planes Zonales: Zona 1:
Area Urbana, Zona 2: Aldea Moramulca, Zona 3: Aldea Las Cañas, Zona 4: Aldea
El Jacup, Zona 5: Aldea El Rebalse, los que se entregaron Plasmada en los
documentos que sirven para la formación del Plan de Inversión Municipal
(PDI), los que deberán ser aprobados por la Concejalía Municipal en cada año
fiscal. 8. Concertación y Aprobación de los documentos formulados en el
Marco del PDM 2025-2029, Se Presento por parte del Señor Alcalde Municipal

el documento formulación del Plan de Desarrollo Municipal Período 2025-2034 el que fue elaborado por técnicos Municipales y apoyo de los Técnicos de la Municipalidad. Siguiendo la metodología de la guía metodológica dada por la Secretaría de Educación Obligatoria y Descentralización a través del apoyo de la Cooperación Japonesa JICA, FICA EL, una vez presentado dicho documento por el Señor Alcalde Los Miembros de la Corporación Municipal y los presentes en la Asamblea le dieron la respectiva aprobación el que queda como una herramienta administrativa enfocada al desarrollo local del Municipio de San Antonio de Flores, a una vez presentado y socializado los puntos anteriores se procedió al desarrollo de los siguientes puntos. 1. Presentación, Socialización y Aprobación de los proyectos Caminos Productivos que se ejecutarán con fondos de Caminos Productivos. El Señor Alcalde Municipal Presento ante los Miembros de la Corporación Municipal y Asamblea en general los proyectos que serán ejecutados con fondos de los Caminos Productivos. Construcción de 200.00 metros lineales en calle que conduce en la altura de la torre y el quincho Aldea Las Cañas. Construcción de 150.00 metros lineales de calle que conduce de la Cuesta el Ingo al Caserio La Calabazita. Construcción de 150.00 metros lineales en calle que conduce en el lugar denominado el mango, Caserio El Obrajuelo, 150.00 metros lineales en la Segunda Cuesta que conduce a la Travesía. Construcción de 100.00 metros lineales de calle en el Caserio La Nueva Esperanza. Construcción de 100.00 metros lineales de calle en Camino Solp, Calle Vieja y a una vez analizados y ampliamente discutidos por los Miembros de la Honorable Corporación Municipal le dieron su aprobación en presencia de la Asamblea en general que dieron fe de lo aprobado. 2. Presentación, Socialización y Aprobación de la remodelación y reconstrucción de Centros educativos del Municipio que se ejecutarán con fondos de Intervención de Centros escolares. El Señor Alcalde Municipal Presento ante los Miembros de la Corporación Municipal y Asamblea en general los proyectos que se ejecutarán con los fondos de Intervención de Centros para su debida aprobación los que se detallan a continuación: Escuela Jorge Nelson Oyuela, Caserio El Llano, Jardín de Niños Baldina Sulazar Aldea El Rebasé, C.E.B "Macario Ortiz Motiño" Quez Vibuna, Jardín de Niños Constante Simón Nuez, Area Urbana, Pintura del C.E.B Dionisio de Herrera y el Jardín de Niños Jesús Álvarez Aldea Las Cañas, Escuela 14 de mayo Caserio de Tegucigalpa. Seguidamente los Miembros de la Corporación Municipal les dieron su aprobación a los proyectos del Sector Educación que serán ejecutados con fondos de Intervención de Centros escolares. y en presencia de los Asistentes al evento. 3. Cierre de la Sesión de Cabildo Abierto. Procedió el Señor Alcalde Municipal a dar las palabras de agradecimiento a todos los presentes y a dar dicha sesión fue de gran beneficio para todas las comunidades, a los Señores



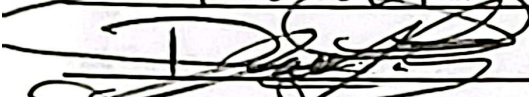
Regidores por aprobar cada proyecto que se pone a su aprobación
 finalizando la Sesión de Cabildo abierto a las 12:45 p.m. e invitando
 al almuerzo a todos los asistentes patrocinado por la Alcaldía Municipal

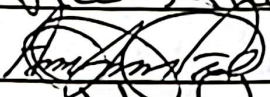


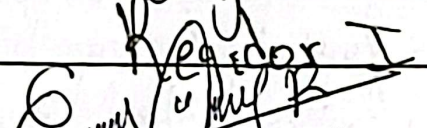

 Cesar Augusto Ponce Lagos
 Alcalde Municipal




 Marcel Heber Ortiz Martínez
 Vice Alcalde

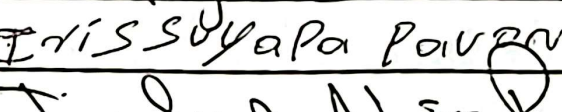

 Darwin Benjamín Nuñez Díaz
 Regidor I

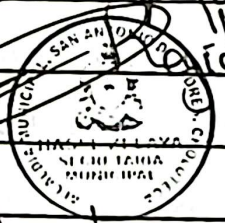

 Ana Julia Flores Canales
 Regidor II


 Everson Aníbal Velásquez Rivera
 Regidor III


 Samuel Zepeda Navas
 Regidor IV


 Fredy Heberto Canales Mejía
 Regidor V


 Iris Soledad Poirer
 Regidor VI




 Josef del Carmen Zelaya López
 Secretario Municipal